



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Oficina de Control Interno Disciplinario
Pública



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO AD HOC DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO – ICBF SEDE CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS,**

HACE SABER:

Que, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del ICBF, con fundamento en el artículo 152 y con base en las facultades conferidas por el artículo 76 de la Ley 734 de 2002, ordenó mediante **Auto No. 0419 de fecha 15 de febrero de 2022**, la apertura de la **Investigación Disciplinaria ID 0771-2020**, adelantada en contra de **INGRID LILIANA DUQUE ROMERO**, quien para la época de los hechos se encontraba adscrita al centro zonal centro de la Regional ICBF Valle del Cuca.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Conforme con los artículos 104 y 107 de la Ley 734 de 2002, se fija hoy miércoles 23 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m., el presente **EDICTO** para notificar el contenido del Auto de la apertura de la **Investigación Disciplinaria ID 0771-2020**, adelantada en contra de **INGRID LILIANA DUQUE ROMERO**; ante la imposibilidad de notificar personalmente a **INGRID LILIANA DUQUE ROMERO**; toda vez que se le enviaron citaciones de notificación al correo electrónico el día 08 de marzo de 2022 pero no se obtuvo autorización para notificarla.

Mateo Rodriguez.

MATEO ALEJANDRO RODRIGUEZ FORIGUA
Secretaria Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy, jueves veinticinco (25) de marzo de 2022, siendo las 5:00 pm de la tarde, se desfija el presente **EDICTO**.

MATEO ALEJANDRO RODRIGUEZ FORIGUA
Secretaria Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley 1581 de 2012.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080